

3053043 - Subvenciones a deportistas para la realización de actuaciones deportivas federadas en la

Código Origen:	18746
Tipo de tramitación:	Procedimiento
Tipología de tramitación:	Externo
Denominación:	Subvenciones a deportistas para la realización de actuaciones deportivas federadas en la temporada deportiva
Título para el ciudadano	DEP12-Subvenciones a deportistas para la realización de actuaciones deportivas federadas en la temporada deportiva
Descripción:	El objeto del presente procedimiento es la concesión, mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, de subvenciones a favor de deportistas (personas físicas) nacidos en San Vicente del Raspeig y que hayan residido al menos 10 años en el municipio, o bien que acrediten su residencia continuada en este municipio al menos en los tres últimos años, para la participación en competiciones deportivas federadas.

Las subvenciones tienen por objeto financiar el desarrollo de los siguientes programas, proyectos o actuaciones: la participación en competiciones deportivas federadas en la temporada deportiva comprendida entre el día 1 de julio del año pasado y el día 30 junio de este año.

Se entiende por competición deportiva federada a las ligas, campeonatos, circuitos o fases regulares de diferentes competiciones, siempre bajo el amparo y organización de una federación deportiva oficial. A su vez se tienen en cuenta las participaciones en fases finales, de ascensos y descensos para la justificación de gastos.

La finalidad de la subvención consiste en fomentar la práctica deportiva individual en deportes individuales a través de subvención económica que ayude a sufragar los gastos que las competiciones ocasionen a los deportistas.

Organismo responsable

Administración:	Administración Local	Comunidad autónoma:	Comunitat Valenciana
Departamento:	Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig		
Centro Directivo:	OOAA - Deportes		
Consejería:			
Unidad gestora del trámite:	Deportes		

Destinatario:	Ciudadano
Sujeto a tasas o precios	No
Periodicidad:	Sujeto a Convocatoria

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Materias:	Actividad Local
Funciones Comunes AALL:	48 Deportes
Clase de trámite:	
Hechos Vitales:	

DATOS DE ACCESO

Requisitos de iniciación:	Pueden solicitar la subvención las personas físicas que reúnan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">a) Haber nacido en San Vicente del Raspeig y haber residido al menos 10 años en el municipio, o bien acreditar su residencia continuada en este municipio al menos en los tres últimos años.b) Participar en competiciones deportivas federadas.c) No estar incurso en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de
---------------------------	---

beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En particular, no podrán obtener la condición de beneficiarios de la subvención los deportistas individuales en quienes concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Estar incurso en causa de reintegro en los términos del artículo 37 de la Ley General de Subvenciones por cualquier subvención económica concedida por este Ayuntamiento o sus Entidades dependientes.
- b) No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, respecto al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
- c) Aquellos deportistas que pertenezcan a un club o entidad deportiva, que sea beneficiario de subvenciones concedidas en la misma temporada deportiva por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, bien en régimen de concurrencia competitiva en su convocatoria de subvenciones a clubes para la realización de actuaciones federadas, o bien en régimen de concesión directa mediante convenios de colaboración, salvo aquellos deportistas que acreditasen una participación en competición oficial (regulada por la federación correspondiente) de ámbito nacional (campeonato de España en su categoría) o superior.

Sistema de identificación:	Certificado electrónico
Disponible para la tramitación telemática por funcionario habilitado:	No
Disponible para la tramitación telemática por apoderado:	No
Nivel de tramitación	Tramitación electrónica
Requisitos de identificación para personas físicas:	Alto
Requisitos de identificación para personas jurídicas:	
Enlace informativo:	https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=18746
Portal, sede o subsede en el que reside la tramitación:	Sede Electrónica Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
Formularios descargables:	DEP12A-Solicitud - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=4337&abrir=True&idioma=es DEP12B-Declaración responsable - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=4330&abrir=True&idioma=es DEP12C-Cuenta justificativa - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=4331&abrir=True&idioma=es DEP12D-Hoja de desplazamiento - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=4331&abrir=True&idioma=es

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Forma de iniciación interesado:	No
Efectos del silencio interesado:	
Forma de iniciación de oficio:	Si
Efectos del silencio de oficio:	Negativo
Plazo de resolución:	
Fin vía administrativa:	No
Normativas:	LEY 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administrac... LEY 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. -Ley 38/2003, de ... REAL DECRETO 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38... ORDENANZA General de Subvenciones del Ayuntamiento del Ayuntamiento de San Vicente de...
Práctica de Notificaciones:	Postal Electrónica por comparecencia en Sede

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Documentación particular del interesado:

- En caso de deportistas menores de edad, D.N.I. del menor de edad y documento que acredite la representación legal (Libro de familia, certificación de nacimiento,...).
- Documento que acredite la participación del deportista en la temporada deportiva objeto de la subvención en competiciones deportivas de deportes individuales (certificado de la Federación correspondiente o, en caso de competiciones no federadas, certificado del organizador de la prueba o clasificación oficial de la prueba).
- Documentación justificativa criterios de valoración.
- Documentación justificativa de publicidad de la financiación municipal de las actividades objeto de subvención.

Requiere documentación:

Si

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Volumen de tramitaciones

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2024						
2023						
2022						
2021						
2020						
2019						
2018						
2017						
2016						
2015						
2014						
2013						
2012						
2011						
2010						

Volumen de notificaciones

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2024				
2023				
2022				
2021				
2020				
2019				
2018				
2017				
2016				

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2015				
2014				
2013				
2012				
2011				
2010				

TIPOS RELACIONADOS

GESTION DOCUMENTAL - ARCHIVO

Tipo de Función:

Código-Denominacion de la función nivel 1:

Código-Denominacion de la función nivel 2:

Código-Denominacion de la función nivel 3:

Plazo de prescripción administrativo:

Plazo de prescripción fiscal:

Plazo de prescripción jurídico:

Plazo de prescripción contable:

Acceso a la información pública:

Causas de limitación ley transparencia:

Otra normativa de aplicación:

Valor informativo histórico:

Dictamen de valoración:

Plazo ejecución dictamen (años):

Url Dictamen: